La Dirección del Área de Actualidad de CRTVE, propone el desistimiento del procedimiento iniciado para el expediente **S-01164-2021 "Alquiler pantallas LED para CRTVE en Madrid"** debido a que, por razones de interés público, finalmente no se llevarán a cabo los cambios en la producción del programa que se tenían previstos, conforme se dispone en el Artículo 152 de la LSCP

Madrid, 15 de marzo de 2021

PRODUCCIÓN EJECUTIVA
PROGRAMAS MAGAZINES
Y ACTUALIDAD

Fdo. Francisco Javier Cruz Moreno

Productor Ejecutivo Área Actualidad.